## PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Entidad: Empresa de Aseo de Bucaramanga S.A. E.S.P. Representante legal: Pedro José Salazar Garcia Nit.: 804.006.674.8
Periodo Informado: Auditoria Financiera y de Gestión No.00 Fecha de suscripción: Mayo de 2021

ríodo Informado; Auditoria Financiera y de Gestión No.006-2021 – Vigencia 2020 – PGA 2021

Z,

HALLAZGO No. 5 – ADMINISTRATIVO EN EL NÚMERO DE TONELADAS RE MEDIANTE LA RUTA DE RECICLAJE.	HALLAZGO No. 4 – DEL PLAN DE GES SÓLIDOS – PGIRS DE LOS RESIDUOS ENTIDAD.	HALLAZGO No. 3 - RENTABLE DE LA CLASIFICADORA C	HALLAZGO No. 2-	HALLAZGO No. 1 - PROCEDIMIENTO	
HALLAZGO No. 5 – ADMINISTRATIVO - DEBILIDADES EN EL NÚMERO DE TONELADAS RECICLADAS MEDIANTE LA RUTA DE RECICLAJE.	HALLAZGO No. 4 – ADMINISTRATIVO - AUSENCIA DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS - PGIRS PARA EL MANEJO ADECUADO DE LOS RESIDUOS SOLIDOS GENERADOS EN LA ENTIDAD.	HÀLLAZGO No. 3 - ACTIVIDAD ECONOMICA NO RENTABLE DE LA PLANTA ECA (ESTACION CLASIFICADORA DE APROVECHAMIENTO).	HALLAZGO No. 2 - DEFICIENTE CONTROL INTERNO CONTABLE.	HALLAZGO No. 1 – INCERTIDUMBRE EN EL PROCEDIMIENTO DE CARTERA DE LA EMAB.	Descripción hallazgo
Fortalecer el esquema operativo de recolección selectiva, las sensibilizaciones a la comunidad, y la gestión comercial.	Ejecutar el cronograma de actividades establecido para la formulación del documento PGIRS, que contempla actividades in situ (caracterización de residuos sólidos en las sedes operativas y administrativas de la empresa), además la consolidación y estructuración del documento.	Realizar estudio financiero, que permita establecer la viabilidad económica y los beneficios ambientales que genera la prestación de la actividad de aprovechamiento en el municipio de Bucaramanga.	Continuar con el seguimiento permanente dandole aplicabilidad al Control fiscal, según Decreto 403 Marzo 16-20, encaminadas al Dar cumplimiento al nueva Marco legal de la Informe de avances periodicos, de mejoramiento continuo de los procesos de la ENAB. S.A. E.S.P., entidad, teniendo en cuenta las competencias de la seguimiento de la CCI de la entidad basado en la matriz de riesgo de acuerdo con la normatividad Oficina de Control Interno.  EMAB S.A. E.S.P. establecida por el DAFP.	Reunir el comité para el saneamiento contable de la EMAB	Acción correctiva
Aumentar el número de toneladas captadas en las rutas de recolección selectiva de la EMAB SA ESP.	Der cumplimiento al Plan de Acción Institucional de la EIMAB SA ESP.	Determinar la situación actual de la ECA, tener posibles alternativas para disminuir los costos y gastos de la misma, y connocer los beneticios ambientales que genera la actividad de aprovechamiento.	Dar cumplimiento al nueva Marco legal de la entidad, teniendo en cuenta las competencias de la Oficina de Control Interno.	Depurar, reclasificar y castigar las cuentas de dificil 1. Depurar las cuentas de recaudo que esten deterioradas en la información 2. Reclasificar las cuentas riganciera de la Emab, de acuerdo a la normatividad recaudo vigente.	Objetivo
Aumentar el número de personas sensibilizadas.      Aumentar las vinculaciones de nuevos usuarios a la actividad de aprovechamiento.	Formular el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos de la EWAB SA ESP.	Formular Estudio Financiero, alternativas para disminuir costos y gastos de la ECA e identificar los beneficios ambientales que genera la prestación de la actividad de aprovechamiento.	Informe de avances periodicos, de seguimiento de la OCI de la entidad EMAB S.A. E.S.P.	1. Depurar las cuentas de dificil recaudo 2. Reclasificar las cuentas de dificil recaudo	Descripción de las Metas
<ol> <li>Número de personas sensibilizadas</li> <li>Número de usuarios vinculados.</li> </ol>	Documento.	1. Estudio Financiero. 2. Pressentación de alternativos para disminuir costos y gastos de la ECA. 3. Pressentación de los beneficios ambientales que genera la prestación de la actividad de aprovechamiento en el municipio de Bucaramanga.	Actas de reunion	Acta del comité para el saneamiento contable de la EMAB.	Unidad de medida de las Metas
Cuatro mil seiscientos once (4.611)     Setecientos (700)	Uno (1)	1. Uno (1) 2. Uno (1) 3. Uno (1)	Tres (3)	e Una (1)	Dimensión de la meta
3 01 de junio 2021 2. 01 de junio 2021	1. 01 de junio 2021	1. 15 de junio 2021 2. 15 de junio 2021 3. 15 de junio 2021	30 de julio 2021	15 de junio 2021	Fecha iniciación Metas
1. 31 de Diciembre 2021 2. 31 de Diciembre 2021	2. 31 de Diciembre 2021	1. 31 de Diciembre 2021 2. 31 de Diciembre 2021 3. 31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2021	31 de diciembre 2021	Fecha terminación Metas
2.31	31	29	i 20	29 ***	Plazo en semanas de la META

	THE SECOND SECON				
PEDRO JOSÉ SALAZAR GARCÍA GERENTE	HALLAZGO No. 8 - INCUMPLIMIENTO A LA 8 RESOLUCIÓN Nº 0244 DE 2020 Y RESOLUCIÓN 188 DE 2017	HALLAZGO No. 7 ADMINISTRATIVO- DISCIPLINARIO Y 7 FISCAL-PAGO DEL RUBRO DE IMPREVISTOS EN EL CONTRATO No. 200083.	6 HALLAZGO No. 6 - PAGO DEL RUBRO DE IMPREVISTOS EN EL CONTRATO No. 200025.		
	Capacitar a los directores o jefes de oficina, a fin de dar cumplimiento a la resolución N°0244 de 2020, resolución N° 188 de 2017 y demas normas que reglamenten la materia.	HALLAZGO No. 7 ADMINISTRATIVO- DISCIPLINARIO Y Realizar tres capacitaciones en la vigencia actual dirigida al personal formar las competencias del ejercicio de la dando a conorer sus alcances, CONTRATO No. 200083.  CONTRATO No. 200083.  Contractuales  Contractu	Capacitar a los trabajadores que tengan Realizar tes capacitaciones en la Vigencia actual dirigida al personal formar las competencias del ejercicio de la dando a conocer sus alcances, Contractuates  Contractuates  Contractuates  Capacitar a los trabajadores que incidercia en la supervisión de contratos, competencias del ejercicio de la dando a conocer sus alcances, Supervisión de Contratos, conforme lo establece el responsabilidades, restricciones, riesgos artículo 82 y subsiguientes de la ley 1474 de 2011. Y debidos controles de los interventores		
	Suministar lineamientos e instructivos claros a los trabajadores, para formar las competencias en el marco del ejecicio de la rendición de la cuenta electronica, de tal forma, que se inida oportunamente, con informacion de calidad y sufficiencia, realizando así un contro lefectivo al momento de cumplir con la rendicion de dicha información.	Capacitar a los trabajadores que tengan intrada herramientas normativas y prácticas para incidencia en la supervisión de contrato: normar las competencias del ejercicio de la dando a concoer sus alcances, su puenciáción de Contratos, contrane lo estableca el responsabilidades, restricciones, riesgos artículo 82 y subsiguientes de la ley 1474 de 2011. Y debidos controles de los interventores y/o supervisores.	Entregar herramientas normativas y prácticas para incidencia en la supervisión de contrator formar las competencias del ejercicio de lal dando a conocer sus atcances, supervisión de Contratos, conforme lo establece el responsabilidades, restricciones, riesgo artículo 82 y subsiguientes de la ley 1474 de 2011. y debidos controles de los interventores y/o supervisores.		
EDMAKINA BUSTOSANYOLINEZ EFELJE KONTROL INTERNO	Capacitar a los trabajadores que tengan Incidencia en la rendición de la cuenta electronica (Contratoria)		Capacitar a los trabajadores que tengan incidencia en la supervisión de contratos, dando a conocer sus alcances, responsabilidades, restricciones, riesgos y debidos controles de los interventores y/o supervisores.		
	Soporte de Capacitación	Soporte de Capacitaciones	Soporte de Capacitaciones		
	Una (1)	Tres (3)	Tres (3)		
	15 de junio 2021	15 de junio 2021	15 de junio 2021		
	31 de Diciembre 2027	31 de Diciembre 2021	31 de Diciembre 2021		
	29	29	29		